

OBJETIVO

La Asociación Cultural AÍS, en colaboración con el Festival Resis de Música Contemporánea de A Coruña y Arxis Ensemble, en el marco de la V edición del Festival Resis, anuncia la Primera convocatoria internacional de panel de lectura de partituras.

El objetivo es seleccionar cinco obras que se trabajarán el **27 de mayo de 2022** en A Coruña, bajo la dirección de **Beat Furrer** y serán interpretadas en audición pública ese mismo día.

REQUISITOS

Podrán participar en esta convocatoria jóvenes compositores/as cuya edad no supere los 35 años en el momento de cierre de la convocatoria, independientemente de su nacionalidad.

La obra presentada será una composición para conjunto de cámara de una duración máxima de 10 minutos para cualquier combinación de los siguientes instrumentos: (mínimo 2 instrumentistas)

- Flauta (Flauta en do / Flauta baja)
- Clarinete (Clarinete en si b / Clarinete bajo)
- Percusión (1 instrumentista) (Marimba 5 octavas / Plato suspendido / Losa de piedra /
- 2 Tom toms / Bloque de metal / Tam tam / Timbal 32" / Cristal / vidrio (2 botellas) /
- Bombo sinfónico)
- Piano
- Violín
- Violonchelo

Si la partitura requiere instrumentos/objetos distintos de los enumerados anteriormente (pequeños instrumentos de percusión, accesorios, etc.), los compositores/as deberán proporcionárselos al conjunto al comienzo del ensayo; de lo contrario, la organización podría decidir no interpretar la pieza.

No se permiten dispositivos electrónicos y/o amplificación.

TASAS

Cada participante deberá aboar o pago de **30€** en concepto de tasas mediante transferencia bancaria á conta **IBAN ES1402388116280603263840 SWIFT BSCHEMM**

INSCRIPCIÓN

Las personas participantes deberán enviar un correo electrónico a resis.convocatorias@gmail.com (Asunto: NOMBRE + APELLIDO - Panel de lectura de partituras) antes del **30 de abril de 2022 (23:59h)** con los siguientes documentos:

- 1- Curriculum vitae en español.
- 2- Copia del documento de identidad o pasaporte.
- 3- Partitura de la obra a presentar compuesta en los últimos dos años.
- 4- Justificante del pago de las tasas
- 5- (Opcional) Grabación sonora de la partitura presentada. Se indicará en el cuerpo del correo electrónico el enlace en línea de la grabación accesible desde internet (página web, youtube, soundcloud o equivalente).

Estos documentos se remitirán como archivos adjuntos en formato PDF.

El nombre de los archivos adjuntos no debe contener puntos, acentos, ni ningún otro tipo de puntuación.

Puede distribuir el conjunto de documentos en varios correos electrónicos, teniendo en cuenta que el peso máximo de cada correo con sus archivos adjuntos no debe sobrepasar 20 MB.

En el cuerpo de cada mensaje electrónico se incluirá un listado con el nombre exacto de todos los archivos remitidos y el número del mensaje en el que se adjuntan.

Al pie del texto de cada correo electrónico deberá indicar su nombre, apellidos, dirección postal y teléfono.

Estos requisitos son indispensables a fin de garantizar la buena recepción de la documentación

Las personas seleccionadas deberán enviar en el plazo máximo de 7 días desde publicación de la resolución de la convocatoria, los siguientes documentos:

- Dos fotografías de alta resolución y libres de derechos de autoría.
- Biografía (máx. 1000 caracteres).
- Particellas de la obra seleccionada.

PRIVACIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Los datos personales proporcionados por las y los participantes serán tratados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales y serán comunicados a terceros únicamente por motivos relacionados con este evento.

El tratamiento de los datos personales y la documentación estará reservado a la Asociación Cultural AÍS, C/ Río Mandeo, 3. CP: 15007 A Coruña, España. Representante legal: Clara Porta Soler.

La organización no puede asumir ninguna responsabilidad por cualquier problema o retraso causado por imprevistos de origen técnico, informático o natural que pudieran impedir la carga, recepción y evaluación de los materiales presentados por las y los participantes.

VIAJES Y ALOJAMIENTO

Los gastos de alojamiento y viaje correrán por parte de las y los participantes.

JURADO

Estará compuesto por el compositor y director Beat Furrer, un/a representante del Festival RESI y un/a representante de Arxis Ensemble.

RESOLUCIÓN

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a las y los participantes no más tarde del 7 de mayo de 2022.

Las cuestiones no previstas en estas bases serán resueltas por el Jurado.

La participación en este concurso significa la aceptación de estas bases.